

Tacna,

19 FEB. 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 52 -2026-UGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A):

DIRECTOR (A) DE LAS IE EDUCATIVA EBR - SECUNDARIA

Presente. -

ASUNTO : DIFUSIÓN DE LAS HERRAMIENTAS CURRICULARES "ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA CULTURA DE PAZ EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN" Y "ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN ÉTICA EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN", PARA EL ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0089-2026-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para saludarlo (a) muy cordialmente y a la vez la vez hacer de su conocimiento que, en el marco de la RM N° 159-2025-MINEDU, sobre lineamientos de materiales educativos y de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica; la Dirección de Educación Secundaria ha publicado con versión digital las herramientas curriculares "Orientaciones para promover la Cultura de Paz en la búsqueda del bien común" y "Orientaciones para promover la Reflexión ética en la búsqueda del bien común", dirigido a docentes de educación secundaria.

En tal sentido, se solicita difundir a los docentes de su IE, el uso pedagógico de estos recursos; asimismo se recuerda que dichas herramientas curriculares se encuentran alojadas en la página de PERUEDUCA, a las cuales pueden acceder ingresando al siguiente enlace:

<https://www.perueduca.pe/home/materiales-educativos/secundaria/fasciculos-de-desarrollo-personal-ciudadania>



Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Quihue A.

Dr. ORLANDO QUIHUE AROTINCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

OQA/JUGP
MLMP/EES-HGYE
C.c. Archivo